



Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

1299
RESOLUCIÓN N°
NEUQUÉN, 15 NOV 2019

VISTO:

El Expediente OE N° 5948-M-19 y la Orden de Pago N° AC06464/2019, a nombre de JORGE LUIS ONOFRI por \$ 150.000,00 y;

CONSIDERANDO:

Que la misma se liquidó atento a la Solicitud de Anticipo de Gastos remitida por el **Director Municipal de Gestión Cultural - Subsecretaría de Cultura**, destinado a solventar gastos para "Celebración Aniversario Ciudad de Neuquén a realizarse en el Centro Cultural Oeste";

Que la rendición del mencionado anticipo fue presentada mediante Nota N° 264/2019 S.C de fecha 27 de Septiembre de 2019 por el **Director Municipal de Gestión Cultural**; contando con el visto bueno de la Sra. Secretaria de Cultura y Turismo;

Que corresponde aprobar la misma mediante el dictado de la norma legal respectiva;

Por ello:

**EL SECRETARIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN
RESUELVE:**

Artículo 1º) APRUÉBASE la rendición del anticipo de gastos otorgado ----- mediante Orden de Pago N° AC06464/2019, a nombre del JORGE LUIS ONOFRI por la suma de PESOS CIENTO CINCUENTA MIL (\$ 150.000,00.-), de acuerdo al ANEXO I que se adjunta a la presente y con cargo a la partida respectiva del presupuesto de gastos correspondiente.-

Artículo 2º) Por la Contaduría Municipal realizar la registración contable ----- correspondiente.-

Artículo 3º) REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. ----- y oportunamente ARCHÍVESE.-

es copia

Fdo. ARTAZA JOSÉ LUIS

Publicación Boletín Oficial Municipal
Edición N° <u>2264</u>
Fecha <u>06.11.2019</u>


C.P.N. Zafarado Parola Lij
SUBSECRETARIA DE HACIENDA
SECRETARIA DE ECONOMIA Y HACIENDA
MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN



Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

1299-19

ANEXO I

COMPROBANTE	CONCEPTO	IMPORTE
0004-00012791	GRAPHICS NQN S.R.L	\$4.210,80
0005-00000028	LEBON S.R.L	\$24.000,00
0002-00000083	FERRI LUIS	\$27.000,00
0001-00000011	GARCIA DIAZ JUAN PABLO	\$25.000,00
0001-00000007	COVERTECH S.A.S	\$50.000,00
0001-00003068	PLIPPWR JUGUETERIAS de Aramayo S.R.L	\$20.000,00


C.P. Zaldívar Pamela Liz
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
MUNICIPALIDAD DE NEUQUÉN